



Meeting Internacional de Occidente Paraíso del Deporte

Comité Organizador

- Federación Colombiana de ParaAtletismo - FECOLPARAATLETISMO
- Liga Vallecaucana de ParaAtletismo - LIVAPARAATLETISMO



MEETING INTERNACIONAL DE OCCIDENTE

La Federación Colombiana de Para Atletismo (FECOLPARAATLETISMO) les da la bienvenida al Meeting Internacional de Occidente que se realizara en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca desde el 08 al 11 de Mayo del 2025.

Este evento marca el inicio del ciclo nacional de Para Atletismo para hacia Los Ángeles 2028, siendo el primero en el calendario Nacional.

INFORMACION GENERAL

El Meeting Internacional de Occidente se realizará en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca desde el 08 al 11 de Mayo de 2025, tiene como objetivo proporcionar una competencia de gran calidad técnica para que los atletas nacionales tengan la posibilidad de mejorar su marca y puesta a punto para la participación en el próximo Grand Prix Cali a realizarse desde el 13 al 19 de mayo del presente año, iniciando así el ciclo paralímpico.

Sede

Las competencias del Meeting Internacional de Occidente se realizará en la ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca desde el 08 al 11 de Mayo de 2025 en el Estadio internacional de Atletismo Pedro Grajales de la ciudad de Cali, estadio que cuenta con certificación World Athletics Clase 1. <https://worldathletics.org/download/download?filename=05fb9940-02b0-465a-843d-3ae0144ef8d6.pdf&urlslug=CERTIFICATES%20-%20Certified%20Athletics%20Facilities>

LUGAR DE COMPETENCIA	
ESTADIO DE ATLETISMO Pedro Grajales- (canchas panamericanas)	Pista Mondo. 8 Carriles. 2 zonas de salto de longitud. 4 Zonas de lanzamientos. 1 pista de calentamiento de 4 carriles en 400 mts, recta 6 carriles en 100 mts



Contacto con la Organización (LOC)

- Comité Organizador (LOC) eventos@fecolparaatletismo.com
- Los Clubes, Ligas o Asociaciones Deportivas nacionales que deseen participar en el evento deben hacer llegar solicitud oficial de participación al correo servicioalcliente@fecolparaatletismo.com con copia al correo de eventos@fecolparaatletismo.com

Fechas Claves

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria	2 de abril de 2025
Inicio Inscripciones	2 de abril de 2025
Cierre de Inscripciones	25 de abril de 2025
Fecha Límite Pago inscripción	30 de abril de 2025
Acreditaciones	08 al 09 de mayo de 2025
Reunión informativa	09 de mayo de 2025
Revisión de Sillas y Bancos de Lanzamientos	09 de mayo de 2025
Competencias	10 al 11 de mayo de 2025

Nota Aclaratoria: La competencia el 10 y 11 de mayo durante todo el día.

Participantes

Pueden participar atletas de los Clubes y Ligas de ParaAtletismo con reconocimiento deportivo vigente que se encuentren afiliadas a la Federación Colombiana de ParaAtletismo. Y atletas Internacionales inscritos a través de su NPC/ federación Nacional. Podrán participar Atletas y ParaAtletas.

- Damas.
- Varones.

En edad de 14 años cumplidos al momento de la competencia en adelante.



Registro de Clubes, NPC y NF

- El registro de inscripción se realiza a través del link <https://www.trackie.com/register/meeting-internacional-de-occidente-paraiso-del-deporte-cali-2025/1019031/> deben realizar la solicitud de intención de participación al correo servicioalcliente@fecolparaatletismo.com con copia al correo de eventos@fecolparaatletismo.com por parte del Club, Liga o Asociación Deportiva afiliada a la gobernanza FECOLPARAATLETISMO, los NPC o NF, allí se indicaran lo necesario para iniciar el proceso de inscripción.
- Solo se aceptaran solicitudes y registros de los NPC o NF que deseen participar.
- Las inscripciones estarán abiertas para los ParaAtletas Colombianos afiliados a los Clubes, Ligas, Y Asociaciones Deportivas que cumplan a cabalidad con la normas vigentes de afiliación a la Federación que corresponda por gobernanza Federación Colombiana de ParaAtletismo (FECOLPARAATLETISMO).
- La fecha límite de ingresos de inscripciones será hasta el 25 de abril de 2025 hasta las 23:59 hora de Colombia (GMT-5), se expedirá factura para transferencias y pagos hasta el 30 de abril de 2025 a las 16:00 hora de Colombia (GMT-5).
- Cada NPC O NF, Club, Liga o Asociación Deportiva afiliada podrá inscribir un número ilimitado de para Para Atletas en cada evento. Y cada para atleta se podrá inscribirse hasta en 2 pruebas durante el eventos.
- Podrán participar Atletas de las clases T/F 20 que tengan licencia WPA año 2025.

Registro de Ligas y Clubes Asociados

Podrán participar en el Meeting Internacional de Occidente, los ParaAtletas que se encuentren registrados en los Clubes, Ligas y Asociaciones Deportivas que cumplan con la documentación de afiliación ante la Federación Colombiana de ParaAtletismo.

Sin el cumplimiento de conformidad de las normas vigentes de Afiliación, Registro y elegibilidad de participación, Reconocimiento Deportivo, Personería Jurídica y/o registro de dignatarios (si aplica), al momento del



inicio de las competencias, los atletas que no tengan su registro bien sean por Club, Liga y/o Asociación Deportiva no podrán participar en el evento.

Nota Aclaratoria: Tanto las ligas como los clubes afiliados deben estar a paz y salvo por todo concepto (documental, administrativa, técnica y monetariamente) ante la Federación Colombiana de ParaAtletismo de lo contrario NO podrá participar del evento convocado.

Valor de la Inscripción

El valor de las inscripciones ordinarias se deberá cancelar en la fecha programada, conforme a lo contemplado en la presente convocatoria.

INSCRIPCION INDIVIDUAL - NACIONALES	
ROL	VALOR
Para Atleta y Atletas	\$ 130.000 COP
Staff	\$ 130.000 COP

INSCRIPCION INDIVIDUAL - INTERNACIONALES	
ROL	VALOR
Para Atleta y Atletas	60 USD
Staff	60 USD

Notas Aclaratorias:

1. Este valor otorga únicamente el derecho a la participación en el evento, la delegación departamental deberá cubrir los gastos de alojamiento, transporte, alimentación y demás que se generen durante su participación.
2. No se permitirá el retiro ni cancelación de ningún inscrito.
3. Se recibirá una sola consignación por cada delegación y/o región para los respectivos procesos de legalización.
4. Para el proceso de acreditación el delegado deberá presentar el documento de identidad de cada persona registrada en físico y original.
5. En caso pérdida de los números de competencia por parte de los deportistas, la organización del Meeting estableció un valor de 15 USD, por entrega y reasignación de un nuevo número de competencia. Este dorsal podrá ser pagado y recogido en la oficina principal.

Información para realizar los Pagos de Inscripción

Los Clubes o Ligas que realice el registro de inscripción deberá hacer el pago a la siguiente forma:

Forma de pago:

Al cierre de las inscripciones la delegación registrada (Paraatletas, guías, staff médico, staff técnico y delegado, etc.) deberán realizar el pago total y en una sola transacción de todos los miembros de la delegación por región y deberán hacer llegar al correo servicioalcliente@fecolparaatletismo.com el soporte de pago junto con el listado de inscritos.

Número de cuenta: 031-000087-37

Banco: BANCOLOMBIA

Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros

A nombre de: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA-ATLETISMO,

NIT: 901547618-8.

Nota: Las delegaciones, ParaAtletas, staff y delegados que realicen el proceso de inscripción al evento y no participen, deben pagar a la Federación Colombiana de Para Atletismo el valor de la inscripción de cada uno de los miembros inscritos; no se aceptarán inscripciones y pagos fuera de las fechas establecidas.

- La legalización de las Inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones.
- No se aceptarán pagos en efectivo ni pagos después de terminado el evento.
- No se aceptan pagos, inscripciones y cambios fuera de las fechas antes establecidas.
- Por favor abstenerse de realizar pagos por fuera de las fechas establecidas, estos **NO** serán tenidos en cuenta y no se realizará devolución de dinero pagado después del cierre de las fechas previstas.

Política de reembolso por cancelación o retiros

- Los pagos de inscripciones bajo ningún concepto son reembolsables y/o transferibles. Tenga en cuenta que **NO** son reembolsables, **NI** transferibles en tiempo **NI** a otros miembros de la delegación.



Acreditaciones

1. Cada para atleta, técnico, delegados, auxiliares, guías, médicos, fisioterapeutas, delgados u otros integrantes que conformen la delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción respectiva.
2. Las acreditaciones se entregarán el día 8 y 9 de mayo en Las instalaciones del Estadio de atletismo “Pedro Grajales”, de no ser recogidas en las fechas podrán ser recogidas en la oficina TIC junto con los dorsales de la competencia.
3. Para reclamar las acreditaciones los delegados deben presentar el documento de identidad de cada participante. Solo serán entregadas las acreditaciones del personal que cumpla este requisito.

Seguro Médico de Prticipación

Cada NPC, NF, Club o Liga, debe garantizar que todos los integrantes que se registren para participar deben estar activos en el SISBEN o EPS o Tener Tarjeta de Asistencia Internacional.

Todas las delegaciones participantes son responsables de obtener su propio seguro médico de viajes, responsabilidad civil y de accidente y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación en el evento.

- Todos los Para Atletas participantes del Torneo deben presentar certificado de actitud medica expedido por el médico del instituto departamental de deportes del ente regional respectivo o por un médico certificado la aptitud física de participación de los Para Atletas participantes. Este certificado deberá ser entregado por el Club o Liga a través de su delegado a la Federación Colombiana de Para Atletismo en la reunión técnica obligatoriamente.

Reunión Informativa

Se realizará una reunión informativa en el Estadio de Atletismo Pedro Grajales el día 09 de mayo del 2025 a las 10:00 a.m. dónde se dará la información



importante sobre el evento y sólo se permitirán retiros de deportistas a través del formato oficial, únicamente pueden ingresar 2 delegados por liga o club afiliado. (Sujeto a modificación previo aviso).

En la reunión informativa los delegados deben tener en cuenta:

- Certificar mediante documento expedido por el médico del instituto departamental de deportes del ente regional respectivo o por un médico certificado la aptitud física de los ParaAtletas participantes. Este certificado deberá ser entregado por la liga/Club afiliada a través de su delegado a la Federación Colombiana de Para Atletismo en la reunión técnica obligatoriamente.
- Reclamar las acreditaciones por medio de su delegado el cual debe presentar el documento de Identidad de cada integrante de la Delegación.
- Realizar oportunamente los retiros de los Para Atletas participantes a través del formato de retiros oficial.
- No se realizarán inscripciones, ni se realizarán cambios, ni adiciones de pruebas.
- No se podrán generar cambios a este reglamento.
- Elegir un representante para el Jurado de apelación.

Nota: En la reunión informativa se efectuará la entrega de números y lista de confirmación de pruebas por Para Atleta.

Oficiales de Competencia

El campeonato estará juzgado por la Comisión Nacional de Juzgamiento de la Federación Colombiana de Para Atletismo y la Comisión de Oficiales Técnicos de la Liga Vallecaucana de Para Atletismo.

Reglamento de Competencia

Para este evento se aplicarán las normas y reglamentos actualizados de la World Para Athletics (WPA) y se pueden encontrar en el siguiente link: <https://paralympic.org/athletics/rules>

Para tener en cuenta:



1. Cuando el número de participantes NO amerita la realización de semifinales, la final se efectuará en la fecha y hora señalada en la programación del evento.
2. Para la conformación de series se acudirá a las normas del reglamento de la WPA, salvo en los siguientes casos:
 - Si en 800m se presentan hasta doce (12) atletas, se hará la final ubicando por sorteo en diferentes carriles.
 - En 5000m si se presentan 20 o más Para atletas, se hará final por tiempos (2 o más series).
3. En los 5000m se seleccionarán en una de las series los mejores tiempos reportados para la prueba.
4. En caso de no reportarse una marca de inscripción el atleta, sin importar su nivel deportivo será ubicado en la serie con menor nivel técnico.
5. La ubicación en carriles para las series eliminatorias o semifinales será de acuerdo al reglamento de la WPA.
6. Para efecto de lo anterior, las ligas/Clubes deben reportar en la plataforma de Inscripción oficial las mejores marcas individuales por prueba logradas en el último año de competencias en torneos oficiales.
7. En pista sintética solo se permitirá la utilización de spikes con clavos cortos (máximo 11 clavos de 6mm) para las pruebas de pista.



8. Tether, deben tener las siguientes medidas oficiales.



Figure 3 – Tether features

Cámara de llamados:

En cumplimiento del reglamento de la WPA, en la cámara de llamadas se realizarán los controles requeridos a los Para atletas, en lo concerniente a números, publicidad, elementos personales, etc., luego de su ingreso a la zona de presentación no se permitirá el ingreso a atletas que no se hayan presentado en la cámara de llamadas.

La Cámara de Llamadas estará ubicada entre la zona de equipos y la zona de Competencia, en una carpa. Todos los atletas deben presentarse en la misma de acuerdo con los tiempos programados que se indican a continuación.

Pruebas	Apertura de Cámara	Cierre de Cámara	Ingreso
Pista – Caminantes y Sillas	30´	20´	10´
Lanzamientos Caminantes	30´	20´	10´
Lanzamientos en Sillas	40´	30´	15´
Pruebas de Saltos	40´	30´	15´
Relevo Universal	40´	30´	15´

Importante:

1. Los atletas que no se presenten a tiempo sin una razón válida serán excluidos de participar del Campeonato.
2. El acceso a la cámara de llamadas sólo le está permitido a los para atletas que vayan a competir; los acompañantes ni el staff no pueden acceder a la misma. Horas de entrada en la cámara de llamadas (todas las horas indican la antelación respecto a la hora de inicio real de la prueba).
3. Cerca al área de calentamiento del escenario se instalará una mesa en donde el atleta se presentará de acuerdo al horario establecido.
4. Los procedimientos en la cámara de llamadas serán los siguientes:
 - Presentar la acreditación oficial del Campeonato.
 - Identificación de los deportistas mediante dorsal.
 - Comprobación de uniforme de atletas y Guías

Inspección:

- **Visuales:** de parches oculares personales y medidas del tether
- **Silla de ruedas:** Casco, sillas
- **Prótesis:** MASH
- Comprobación de zapatillas y clavos (número, forma y tamaño). Las zapatillas deben cumplir la regla técnica del reglamento de World Para Athletics.
- El listado de Zapatillas aprobadas por la World Para Athletics podrá ser consultado accediendo mediante el siguiente link: <https://certcheck.worldathletics.org/FullList>

Después de completar estos procedimientos, los atletas deben seguir las instrucciones dadas por los Oficiales Técnicos en la cámara de llamadas antes de ser escoltados a la zona de competición. Los jefes de equipos deben asegurarse de que todos sus atletas cumplan con lo anterior antes de ingresar a la Cámara de llamadas para evitar demoras.

Nota Importante:

Los Oficiales Técnicos de la cámara de llamados realizarán un llamado oficial indicando que se abre la cámara de llamados para cada prueba y darán un mensaje final indicando que no se reciben más atletas en la cámara de llamados para cada prueba.

Implementación

Los implementos oficiales que se utilizarán durante el desarrollo del Campeonato serán proporcionados por la organización de acuerdo con el reglamento de la World Para Athletics. Si se presentan implementos personales deberán presentarse a homologación en el día y fecha que convoque la Federación Colombiana de ParaAtletismo.

Pruebas Convocadas

Cada NPC, NF, Club, Liga o Asociación Deportiva afiliada podrá registrar sus Para Atletas por género, prueba de competencia y clasificación medico funcional en las siguientes pruebas:



Men		
No	Event	Eligible Classes
1	100mts	T71
2	100mts	T72
3	100mts	T11
4	100mts	T12
5	100mts	T13
6	100mts	T33
7	100mts	T34
8	100mts	T35
9	100mts	T36
10	100mts	T37
11	100mts	T38
12	100mts	T42
13	100mts	T43
14	100mts	T44
15	100mts	T45
16	100mts	T46
17	100mts	T47
18	100mts	T51
19	100mts	T52
20	100mts	T53
21	100mts	T54
22	100mts	T62
23	100mts	T63
24	100mts	T64
25	200mts	T35
26	200mts	T37
27	200mts	T44
28	200mts	T51
29	200mts	T64
30	400mts	T72

Women		
No	Event	Eligible Classes
1	100mts	T71
2	100mts	T72
3	100mts	T11
4	100mts	T12
5	100mts	T13
6	100mts	T33
7	100mts	T34
8	100mts	T35
9	100mts	T36
10	100mts	T37
11	100mts	T38
12	100mts	T42
13	100mts	T43
14	100mts	T44
15	100mts	T45
16	100mts	T46
17	100mts	T47
18	100mts	T51
19	100mts	T52
20	100mts	T53
21	100mts	T54
22	100mts	T62
23	100mts	T63
24	100mts	T64
25	200mts	T11
26	200mts	T12
27	200mts	T13
28	200mts	T35
29	200mts	T36
30	200mts	T37

31	400mts	T11
32	400mts	T12
33	400mts	T13
34	400mts	T20
35	400mts	T33
36	400mts	T34
37	400mts	T35
38	400mts	T36
39	400mts	T37
40	400mts	T38
41	400mts	T43
42	400mts	T45
43	400mts	T46
44	400mts	T47
45	400mts	T51
46	400mts	T52
47	400mts	T53
48	400mts	T54
49	400mts	T62
50	800mts	T20
51	800mts	T33
52	800mts	T34
53	800mts	T51
54	800mts	T52
55	800mts	T53
56	800mts	T54
57	1500mts	T11
58	1500mts	T12
59	1500mts	T13
60	1500mts	T20
61	1500mts	T37
62	1500mts	T38

31	200mts	T38
32	200mts	T44
33	200mts	T45
34	200mts	T46
35	200mts	T47
36	200mts	T64
37	400mts	T72
38	400mts	T11
39	400mts	T12
40	400mts	T13
41	400mts	T20
42	400mts	T34
43	400mts	T36
44	400mts	T37
45	400mts	T45
46	400mts	T46
47	400mts	T47
48	400mts	T51
49	400mts	T52
50	400mts	T53
51	400mts	T54
52	800mts	T33
53	800mts	T34
54	800mts	T51
55	800mts	T52
56	800mts	T53
57	800mts	T54
58	1500mts	T11
59	1500mts	T12
60	1500mts	T13
61	1500mts	T20
62	1500mts	T53

63	1500mts	T45
64	1500mts	T46
65	1500mts	T51
66	1500mts	T52
67	1500mts	T53
68	1500mts	T54
69	5000mts	T11
70	5000mts	T12
71	5000mts	T13
72	5000mts	T53
73	5000mts	T54
74	Long Jump	T11
75	Long Jump	T12
76	Long Jump	T13
77	Long Jump	T20
78	Long Jump	T36
79	Long Jump	T37
80	Long Jump	T38
81	Long Jump	T42
82	Long Jump	T43
83	Long Jump	T44
84	Long Jump	T45
85	Long Jump	T46
86	Long Jump	T47
87	Long Jump	T61
88	Long Jump	T62
89	Long Jump	T63
90	Long Jump	T64
91	High Jump	T42
92	High Jump	T44
93	High Jump	T45
94	High Jump	T46

63	1500mts	T54
64	5000mts	T53
65	5000mts	T54
66	Long Jump	T11
67	Long Jump	T12
68	Long Jump	T20
69	Long Jump	T36
70	Long Jump	T37
71	Long Jump	T38
72	Long Jump	T42
73	Long Jump	T43
74	Long Jump	T44
75	Long Jump	T45
76	Long Jump	T46
77	Long Jump	T47
78	Long Jump	T61
79	Long Jump	T62
80	Long Jump	T63
81	Long Jump	T64
82	Club Throw	F31
83	Club Throw	F32
84	Club Throw	F51
85	Discus Throw	F11
86	Discus Throw	F37
87	Discus Throw	F38
88	Discus Throw	F40
89	Discus Throw	F41
90	Discus Throw	F43
91	Discus Throw	F44
92	Discus Throw	F51
93	Discus Throw	F52
94	Discus Throw	F53

95	High Jump	T47
96	High Jump	T63
97	High Jump	T64
98	Club Throw	F31
99	Club Throw	F32
100	Club Throw	F51
101	Discus Throw	F11
102	Discus Throw	F37
103	Discus Throw	F43
104	Discus Throw	F44
105	Discus Throw	F51
106	Discus Throw	F52
107	Discus Throw	F54
108	Discus Throw	F55
109	Discus Throw	F56
110	Discus Throw	F57
111	Discus Throw	F62
112	Discus Throw	F64
113	Javelin Throw	F12
114	Javelin Throw	F13
115	Javelin Throw	F33
116	Javelin Throw	F34
117	Javelin Throw	F38
118	Javelin Throw	F40
119	Javelin Throw	F41
120	Javelin Throw	F42
121	Javelin Throw	F43
122	Javelin Throw	F44
123	Javelin Throw	F45
124	Javelin Throw	F46
125	Javelin Throw	F52
126	Javelin Throw	F53

95	Discus Throw	F54
96	Discus Throw	F55
97	Discus Throw	F56
98	Discus Throw	F57
99	Discus Throw	F62
100	Discus Throw	F64
101	Javelin Throw	F12
102	Javelin Throw	F13
103	Javelin Throw	F33
104	Javelin Throw	F34
105	Javelin Throw	F45
106	Javelin Throw	F46
107	Javelin Throw	F52
108	Javelin Throw	F53
109	Javelin Throw	F54
110	Javelin Throw	F55
111	Javelin Throw	F56
112	Shot Put	F11
113	Shot Put	F12
114	Shot Put	F20
115	Shot Put	F32
116	Shot Put	F33
117	Shot Put	F34
118	Shot Put	F35
119	Shot Put	F36
120	Shot Put	F37
121	Shot Put	F40
122	Shot Put	F41
123	Shot Put	F42
124	Shot Put	F43
125	Shot Put	F44
126	Shot Put	F45

127	Javelin Throw	F54
128	Javelin Throw	F55
129	Javelin Throw	F56
130	Javelin Throw	F57
131	Javelin Throw	F61
132	Javelin Throw	F62
133	Javelin Throw	F63
134	Javelin Throw	F64
135	Shot Put	F11
136	Shot Put	F12
137	Shot Put	F20
138	Shot Put	F32
139	Shot Put	F33
140	Shot Put	F34
141	Shot Put	F35
142	Shot Put	F36
143	Shot Put	F37
144	Shot Put	F38
145	Shot Put	F40
146	Shot Put	F41
147	Shot Put	F42
148	Shot Put	F45
149	Shot Put	F46
150	Shot Put	F53
151	Shot Put	F54
152	Shot Put	F55
153	Shot Put	F56
154	Shot Put	F57
155	Shot Put	F61
156	Shot Put	F63

127	Shot Put	F46
128	Shot Put	F52
129	Shot Put	F53
130	Shot Put	F54
131	Shot Put	F55
132	Shot Put	F56
133	Shot Put	F57
134	Shot Put	F61
135	Shot Put	F62
136	Shot Put	F63
137	Shot Put	F64

Premiación

- Los Para atletas deberán presentarse a la premiación con su uniforme completo de presentación.
- El Para atleta deberá mantener un comportamiento adecuado en el momento de la premiación.
- Se entregarán medallas a los tres primeros de cada rama y categoría.

Reglamentación para la entrega de medallas y Premiación:

- El delegado será el directo responsable de que los atletas y guías cumplan con el proceso de premiación.
- Los uniformes de las regiones deben ser registrados ante la organización.
- Los atletas y guías deberán presentarse 20 minutos antes de la hora de la ceremonia de premiación.
- Los atletas y guías deberán presentarse a la premiación con el uniforme registrado ante la organización, el cual será tomado como el uniforme Oficial de la delegación, no se podrán presentar con uniforme de competencia a la premiación.
- Los Atletas y guías que ganaron las medallas y no se presenten a la ceremonia de premiación en los tiempos y uniformidad establecidos, verán comprometidas sus marcas, medallas y participación a próximas competencias. Recordamos que la premiación hace parte de la competencia y el atleta y guía son responsables de atender el proceso.
- Solo se premiarán a los atletas y guías que cumplan con los tiempos establecidos para la premiación y estén debidamente uniformados.

Certificado de Resultados

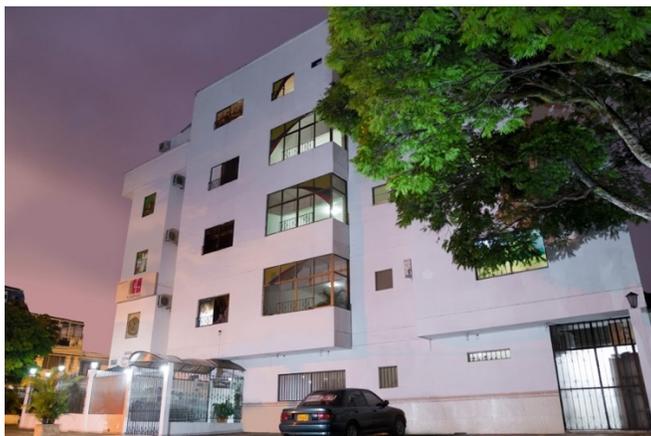
Como parte del mejoramiento de los procesos administrativos y dar agilidad a los mismos, los resultados oficiales de las competencias serán acreditados por la Federación como documento oficial para que sus afiliados tengan el soporte que es solicitado por sus regiones para apoyos y demás.



Los resultados serán montados en la página oficial de la Federación colombiana de Para Atletismo y podrán ser descargados por las delegaciones.

Paquetes de Alojamiento, Alimentación y Transporte

Hotel Flamingo – Cali



ACOMODACION	VALOR NOCHE POR PERSONA	IVA	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO POR NOCHE POR PERSONA	VALOR ALIMENTACION (ALMUERZO Y CENA)	VALOR TOTAL PERSONA FULL ALIMENTACION	VALOR TOTAL / USD
SENCILLA	\$ 126.500	\$ 24.035	\$ 150.535	\$ 44.000	\$ 194.535	USD 56
DOBLE	\$ 94.000	\$ 17.860	\$ 111.860	\$ 44.000	\$ 155.860	USD 45
TRIPLE	\$ 84.000	\$ 15.960	\$ 99.960	\$ 44.000	\$ 143.960	USD 41

- **Dirección:** Cra. 38a #7-05, Eucarístico, Cali, Valle del Cauca
- **Distancia a la pista:** 0,7 km

Hotel Torca – Cali



ACOMODACION	VALOR NOCHE POR PERSONA	IVA	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO POR NOCHE POR PERSONA	VALOR ALIMENTACION (ALMUERZO Y CENA)	VALOR TOTAL PERSONA FULL ALIMENTACION	VALOR TOTAL / USD
SENCILLA	\$ 135.300	\$ 25.707	\$ 161.007	\$ 44.000	\$ 205.007	USD 59
DOBLE	\$ 135.300	\$ 25.707	\$ 161.007	\$ 44.000	\$ 205.007	USD 59
TRIPLE	\$ 116.600	\$ 22.154	\$ 138.754	\$ 44.000	\$ 182.754	USD 52

- **Dirección:** Cl. 5b 1 #36-29, San Fernando, Cali, Valle del Cauca
- **Distancia a la pista:** 1,1 km

Hotel Imbanaco – Cali



ACOMODACION	VALOR NOCHE POR PERSONA	IVA	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO POR NOCHE POR PERSONA	VALOR ALIMENTACION (ALMUERZO Y CENA)	VALOR TOTAL PERSONA FULL ALIMENTACION	VALOR TOTAL / USD
SENCILLA	\$ 139.150	\$ 26.439	\$ 165.589	\$ 44.000	\$ 209.589	USD 60
DOBLE	\$ 90.750	\$ 17.243	\$ 107.993	\$ 44.000	\$ 151.993	USD 43
TRIPLE	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 44.000	\$ 139.200	USD 40

- **Dirección:** Cra. 40 #5A-23, Cali, Valle del Cauca
- **Distancia a la pista:** 1,4 km

Hotel San Fernando Real – Cali



ACOMODACION	VALOR NOCHE POR PERSONA	IVA	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO POR NOCHE POR PERSONA	VALOR ALIMENTACION (ALMUERZO Y CENA)	VALOR TOTAL PERSONA FULL ALIMENTACION	VALOR TOTAL / USD
DOBLE	\$ 135.300	\$ 25.707	\$ 161.007	\$ 44.000	\$ 205.007	USD 59
TRIPLE	\$ 106.700	\$ 20.273	\$ 126.973	\$ 44.000	\$ 170.973	USD 49

- **Dirección:** Cl. 5b 1 #36-40, San Fernando, Cali, Valle del Cauca
- **Distancia a la pista:** 1,1 km

Hotel Roosevelt – Cali



ACOMODACION	VALOR NOCHE POR PERSONA	IVA	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO POR NOCHE POR PERSONA	VALOR ALIMENTACION (ALMUERZO Y CENA)	VALOR TOTAL PERSONA FULL ALIMENTACION	VALOR TOTAL / USD
DOBLE	\$ 76.000	\$ 14.440	\$ 90.440	\$ 40.000	\$ 130.440	USD 37
TRIPLE	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300	\$ 40.000	\$ 123.300	USD 35

- **Dirección:** Cra. 40 # 06 - 79, Los Cámbulos, Cali, Valle del Cauca
- **Distancia a la pista:** 0,9 km

TRANSPORTE AEROPUERTO - HOTEL - CALI			
SERVICIO	VALOR TRAYECTO	PASAJEROS	VALOR USD
BUS	\$ 495.000	40	USD 141
BUSETON	\$ 440.000	25	USD 126
VANS	\$ 275.000	18	USD 79

Si desean adquirir alguno de los paquetes descritos anteriormente, contactar a:

Juan Pablo Rodríguez Sánchez

Comercial Viajes Flamingo

E-mail: juanpablorodriguez@viajesflamingo.com

Celular: 317 645 7546

Federación Colombiana De ParaAtletismo

Elaboro por:

Comisión Nacional de Juzgamiento de ParaAtletismo

Comisión Médica y de Clasificación Funcional Nacional de ParaAtletismo

Comisión Técnica Nacional de ParaAtletismo

